



Sede social: Instituto de Biomedicina de
Valencia. Jaime Roig 11, 46010 Valencia.
Tel: 96 339 1778; Fax: 96 369 0800
C.I.F. G97465629
<http://www.cbm.uam.es/seprot>

CONVOCATORIA DEL CUARTO PREMIO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PROTEÓMICA

Madrid, 9 Diciembre de 2010

La *Sociedad Española de Proteómica (SEProt)* convoca la cuarta edición del PREMIO SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PROTEÓMICA destinado a reconocer la labor en el campo de la Proteómica de un científico que desarrolle su actividad en España. El premio, patrocinado por **Bruker BioSciences Española S.A.** (<http://www.bruker.es>), está dotado con 2000 € y será entregado por un representante de Bruker Española durante el 4º Congreso de la SEProt, *New Trends in Proteomics*, que se celebrará en el Parador de Segovia entre los días 8-11 de Febrero de 2011 (<http://www.seprot2011.es/>). En la presente convocatoria se otorgarán **dos galardones que en ningún caso podrán ser compartidos**. Una mitad del premio (1000 € y diploma acreditativo) será para **una publicación científica** relacionada con cualquier desarrollo o aplicación de la Proteómica. La otra mitad del premio (1000 € y diploma acreditativo) será para una contribución en forma de **panel** al 4º Congreso de la SEProt. Las decisiones de los jurados serán inapelables. Los Premios no podrán concederse al mismo científico dos veces y podrán quedar desiertos si así lo decidiese el jurado.

La elección de la publicación científica merecedora del galardón será realizada por un jurado de expertos designado a tal efecto por el Presidente de la SEProt. Solo podrán optar al Premio científicos españoles que sean o no socios de la SEProt. La labor investigadora deberá haber sido realizada en España y haber sido publicada entre Enero de 2009 y Diciembre de 2010. Los candidatos deberán remitir 3 copias del trabajo **en formato electrónico** al Secretario de la SEProt (Manuel M. Sánchez del Pino, Laboratorio de Proteómica, Centro de Investigación Príncipe Felipe, Av. Autopista del Saler, 16. 46012 Valencia. mspino@cipf.es). Deberán, asimismo, adjuntarse los datos personales y profesionales del candidato, y un breve resumen de las razones que, a juicio del candidato, debieran ser consideradas por el jurado. **La fecha límite para la recepción de los trabajos será el 14 de Enero 2010.** La decisión se tomará antes del 21 de Enero de 2011 y será dada a conocer en el programa final del congreso y a través del portal electrónico de la SEProt. El galardonado será invitado a participar en el 4º Congreso de la SEProt exento del pago de las tasas de inscripción y a publicar un artículo en la revista *Proteómica*.

La elección del ganador(a) del Premio SEProt a la contribución en formato panel presentada al 4º Congreso de la SEProt se efectuará entre los primeros firmantes del estudio por un jurado designado a tal efecto por el Presidente de la Sociedad Española de Proteómica. Solo podrán optar al Premio científicos españoles sean o no socios de la SEProt. La labor investigadora considerada deberá haber sido realizada en España y ser inédita o, en todo caso, no haber sido publicada con anterioridad a Diciembre de 2010.

Fernando J. Corrales – Presidente de la SEProt